

# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



TERCERA EPOCA VOL. XI No. 38 CIUDAD UNIVERSITARIA 9 DE ENERO DE 1976.

## REPRESENTACION DE LA UNAM EN LA COMISION MIXTA DE CONCILIACION DEL PERSONAL ACADEMICO

El Rector designó a los licenciados Manuel Barquín Alvarez, Enrique González Ruiz y José Canchola Ayala como propietarios y a los licenciados Leonel Pérez Nieto y Juan Antonio Martínez de la Cerna como suplentes, representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México en la Comisión Mixta de Conciliación del Personal Académico.

Las asociaciones del Personal Académico deben hacer llegar a la Oficina del Abogado General las comunicaciones correspondientes designando a sus representantes ante la mencionada Comisión, y este funcionario las turnará a esa Comisión tan pronto quede instalada.

## PROGRAMAS CULTURALES DE LA UNAM POR TELEVISION

La Universidad Nacional Autónoma de México iniciará el próximo lunes 12 de los corrientes, una serie de programas de televisión en un nuevo esfuerzo para difundir la cultura a las más amplias capas sociales del país.

Estos programas, que se difundirán diariamente, son dirigidos por la Secretaría de la Rectoría a través de su Dirección General de Divulgación Universitaria, en coordinación con la Fundación

Cultural Televisa.

Dichas emisiones tendrán una duración de 27 minutos y el contenido de las mismas tenderá a hacer llegar los conocimientos científicos y humanísticos de una manera comprensible a todo el público.

En la elaboración del mensaje y montaje de estos programas universitarios, colaboran especialistas de esta casa de estudios.

# SE PUBLICO EL NUEVO CATALOGO DE EDICIONES DE LA UNAM

El nuevo catálogo de ediciones de la UNAM 1975, acaba de ser publicado por el Departamento de Distribución de Libros Universitarios, dependiente de la Dirección General de Publicaciones de esta Casa de Estudios.

En esta edición se contienen todas las obras que la editorial universitaria ha publicado en los últimos años.

Destacan las ediciones económicas como la Biblioteca del Estudiante Universitario y Nuestros Clásicos, o la de la Biblioteca Mexicana de Autores Griegos y Latinos (Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana), y las hechas con motivo del

centenario de la Constitución Federal de 1857 por esta Institución.

Los temas que abarcan las ediciones de la UNAM son variados incluyendo textos de

historia, literatura, ensayo, crítica, idiomas y problemas científicos y filosóficos, antiguos y de nuestro tiempo.

Las personas interesadas en recibir este catálogo pueden solicitarlo al Departamento de Distribución de Libros Universitarios, en Insurgentes Sur 299, México 11, D.F.

## MUSICA HUASTECA Y JAROCHA EN EL CICLO QUE TRANSMITE LOS DOMINGOS RADIO UNIVERSIDAD

El próximo domingo transmitirá Radio Universidad de México el programa dedicado a la **Costa del Golfo, Musica huasteca y jarocho**, dentro del ciclo de música folclórica y popular de México, a partir de las 9.30 horas.

La organización y presentación del ciclo dedicado a la expresión estética del arte popular mexicano, es efectuada

por Ricardo Pérez para la estación de la UNAM durante este mes y dentro de su renovada Programación Dominical.

Las emisiones correspondientes a los días 18 y 27 de este mes estarán dedicadas a la **Región del oeste, Zacatecas, Jalisco, Michoacán y Guerrero**, y a la **Región del sur, Oaxaca y Yucatán**, respectivamente.

## SEGUNDO COLOQUIO SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ESPAÑOLA Y LA LITERATURA

### INVITAN:

CENTRO DE DIDACTICA, COLEGIO DE LETRAS HISPANICAS De La Facultad de Filosofía y Letras, DEPARTAMENTO DE PERIODISMO De La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA, UNIDAD ACADEMICA DEL BACHILLERATO, Del Colegio de Ciencias y Humanidades.

### PARTICIPANTES:

Profesores de Lengua y Literatura de la UNAM. Representantes de instituciones que previamente manifiesten su interés por el evento.

### TEMAS GENERALES:

#### LINGUISTICA Y LITERATURA

José G. Moreno de Alba, Elizabeth Luna Traill y José Pascual Buxó.

#### UN ENFOQUE COMPROMETIDO DEL LENGUAJE

Gustavo Sainz, Armando Casigoli y Jaime Goded.

#### TEMAS GENERALES DE DIDACTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA Y LA LITERATURA.

Helena Beristáin, Lucero Lozano, Enrique González Casanova.

#### LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESPAÑOLA Y LA LITERATURA EN LA UNAM. I y II

Gloria Gamiochipi de Liguori, Ma. del Rosario Dozal Gómez, Alejandro Hurtado Tovar, Miguel Galindo Valencia, René Nájera Corvera y Víctor Muñoz.

### CONFERENCIAS:

César Rodríguez Chicharro, José Luis González, Noé Jitrik, Margarita Pérez Poiré.

### ACTIVIDADES CULTURALES:

Proyección de Películas. Debates. Reuniones con escritores representativos de la Literatura Mexicana Contemporánea.

### FECHAS:

9 al 13 de Febrero de 1976

### LUGAR DE TRABAJOS:

ESCUELA PREPARATORIA No. 6, "Antonio Caso", Corina No. 3, Coyoacán, D.F.

### INSCRIPCIONES:

Oficinas del Centro de Didáctica, Edificio de la Universidad Abierta, Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

Tels.: 548-87-41 y 550-52-15 Exts. 4677-4679

## REUNION SOBRE CONSERVACION DE DOCUMENTOS HISTORICOS



*Fotografía tomada ayer en la reunión celebrada en el Palacio de Minería para tratar sobre la catalogación y conservación de los archivos históricos.*

Autoridades y representantes del Patrimonio Universitario, de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales, del Archivo Histórico, de la Coordinación de Bienes Artísticos y Culturales, de los Institutos de Investigaciones Antropológicas, Estéticas, Históricas y Bibliográficas, y del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, se reunieron ayer, en uno de los salones del Palacio de Minería con objeto de intercambiar opiniones y unificar criterios respecto de las tareas que se deben realizar para la catalogación y conservación de los valiosos documentos históricos existentes tanto en nuestra institución como a nivel nacional.

A esta reunión, también asistieron representantes del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del Colegio de México.

Durante la sesión, que se efectuó a partir de las 12 horas, los participantes vertieron opiniones acerca de los métodos y criterios que se deben emplear para la catalogación y conservación de los archivos de las diferentes dependencias universitarias.

“Esto puede ser el primer paso —se dijo— para tener archivos históricos eficaces e idóneos en la Universidad y en México”.

Antes de que se iniciara la reunión, convocada por el Patrimonio Universitario, el doctor Gustavo Otto Fritz de la Orta, director del Archivo del Palacio de Minería declaró:

— “...el objetivo de esta reunión es obtener las opiniones respecto de un intento de identificación y codificación de documentos para toda la Universidad”.

Explicó que en reuniones anteriores se han vertido diversos criterios con el propósito de establecer una unidad en lo relacionado con la identificación y codificación de documentos de tipo histórico “para salvaguardar este maravilloso patrimonio de la nación”.

Dijo que cuando se complete ese trabajo, “que indudablemente durará muchos años”, se tendrá la posibilidad de estudiar en forma definitiva la Historia de México en sus aspectos culturales y científicos.

“Estoy convencido de que este intento serio, con fundamentos basados en la opinión de multitud de investigadores y hombres entendidos en la materia, traerá consigo frutos preciosos para la cultura mexicana”, concluyó.

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**  
**CONCURSOS DE OPOSICION**

La Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de esta Facultad de fecha del 19 de noviembre de 1975 y con fundamento en los artículos: 36, 45, 48, del 68 al 76 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M.

**C O N V O C A**

a CONCURSO DE OPOSICION PARA INGRESO O CONCURSO ABIERTO para ocupar plazas de profesor definitivo de asignatura en la categoría A; los aspirantes concursarán para ocupar una plaza de profesor en la materia de su interés entre las obligatorias del plan de estudios, en las áreas siguientes:

4 plazas de Filosofía	8 plazas en Bibliotecología
34 plazas en Letras	11 plazas en Geografía
9 plazas en Historia	4 plazas en Pedagogía

De conformidad en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente. O
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas. Y
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.

(De acuerdo con el artículo 48 del referido Estatuto, en este concurso deberán participar todos los profesores interinos de la Facultad con antigüedad mayor de 1 año de servicios).

Este concurso se realizará de acuerdo con las siguientes

**B A S E S**

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría del Profesorado de esta dependencia y entregarla en la misma Secretaría con los documentos que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria:

1. Curriculum Vitae por duplicado, según forma que en dicha Secretaría se les proporcionará.
2. Fotocopia, por duplicado, del título, de los grados, diplomas y distinciones que se mencionen en el curriculum.
3. Adjuntar preferentemente, ejemplares o fotocopias de los trabajos y publicaciones realizados.

En la misma Secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de la iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de enero de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

DR. RICARDO GUERRA

## INSTITUTO DE BIOLOGIA CONVOCATORIA

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo Definitiva, con un sueldo de \$ 13,600.00 en Microbiología, de acuerdo con las siguientes:

### B A S E S

1. Tener título de Doctor o los conocimientos o experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos 4 años en labores docentes o de Investigación, incluyendo publicaciones originales en Microbiología de Alimentos Fermentados.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba.

Formulación de un proyecto de investigación sobre MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS MEXICANOS FERMENTADOS.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de enero de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

Dr. Carlos Márquez Mayaudon

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGIA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS  
MAESTRIA EN ENSEÑANZA SUPERIOR  
CONVOCATORIA

Se convoca a los profesores de la UNAM interesados en cursar la Maestría en Enseñanza Superior, a presentar concurso de admisión, de acuerdo con los siguientes

### REQUISITOS

- 1) Poseer título profesional o grado universitario superior al de bachiller.
- 2) Presentar constancia de ejercicio docente en la UNAM.
- 3) Presentar constancia de traducción de un idioma extranjero entre los siguientes: Inglés, Francés y Alemán.
- 4) Presentar currículum vitae.

La solicitud y los documentos requeridos deberán entregarse por duplicado en las oficinas de la División de Estudios Superiores de esta Facultad, en horas hábiles, del día 12 al 16 del mes de enero de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D.F., 9 de enero de 1976.

El Director de la Facultad

El Jefe de la División de Estudios Superiores.

Dr. Ricardo Guerra Tejada

Dr. Luis Rius

El Director del Centro de Investigaciones Pedagógicas

Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos

SR. JULIO SCHERER GARCIA,  
Director General de Excelsior,  
Paseo de la Reforma No. 18,  
Presente.

A propósito de la información aparecida sobre esta Universidad cabe hacer las siguientes precisiones:

- 1) La investigación en la UNAM representa una función de la más alta prioridad.
- 2) De 1973 al presente año, la inversión en investigación se ha incrementado de 204 millones de pesos anuales a 517, o sea, en un 153%, representando en 1976 la cuarta parte de la inversión nacional total en investigación.

En 1975 el presupuesto destinado a investigación sumó 365 millones de pesos. Los 517 millones para 1976 significan un aumento del 41%, a lo que hay que agregar los ingresos adicionales por concepto de contratos de investigación que la Universidad celebra, que se han ido incrementando anualmente y que en el último año alcanzaron 50 millones de pesos.

- 3) La UNAM alberga una parte importante de la infraestructura del sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, pues cuenta con 10 institutos, 4 centros y 7 divisiones de investigación científica; 9 institutos de investigación humanística y 3 centros de apoyo a las labores de investigación.

En la actualidad, de acuerdo con el número de personas dedicadas en México a la investigación, (7,000) la Universidad cons-

tituye la tercera parte del esfuerzo total del país. De octubre de 1973 a septiembre de 1975, por ejemplo, los investigadores de la Universidad publicaron la tercera parte de los trabajos mexicanos aparecidos en revistas nacionales y extranjeras de prestigio. A ello hay que agregar numerosos informes técnicos generados en programas de investigación aplicada.

- 4) Un estudio realizado en 1972 mostró que la infraestructura de investigación universitaria no era utilizada óptimamente para la formación de recursos humanos, ya que intervenían tres factores limitantes: espacio, becas y fondos para los gastos inherentes.
- 5) Por lo anterior, desde 1973 el Plan de Inversiones de la Secretaría de la Presidencia nos asignó fondos para dar un mejor acomodo a las dependencias que realizan investigación en Ciudad Universitaria. Al término del plan de expansión, en presente año, habremos pasado de 43,74 m<sup>2</sup> que en 1973 se dedicaban a labores de investigación, a 110,206 m<sup>2</sup>
- 6) El crecimiento indicado es consecuencia del hecho de que la investigación en la UNAM representa una de las mejores oportunidades para la indispensable expansión

La Problemática de la Fauna Silvestre, es el título del curso de actualización que han organizado el Departamento de Medicina Preventiva de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y el Centro Veterinario para la Conservación de la Fauna Silvestre.

Estos cursos tendrán verificación

del 27 al 30 de enero del presente año, en el Auditorio 1101 de la mencionada facultad, de las 17:00 a las 20:00 horas.

El acto de inauguración estará a cargo del doctor Héctor Quiroz Romero, director de la facultad de Veterinaria, a las

## CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA VETERINARIA

17:00 horas del martes 27.

El objetivo primordial del evento es lograr la actualización del Médico Veterinario Zootecnista; en el conocimiento de la Fauna Silvestre, su conservación y manejo Zoonosanitario.

De entre los puntos a tratar

los días 6 y 7 de enero en el prestigiado diario que usted dirige,

del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. En la actualidad tenemos 7,500 estudiantes graduados y 441 ayudantes de investigador, en su mayor parte adiestrados en proyectos de investigación en desarrollo. A ellos hay que agregar 199 jóvenes profesionales universitarios que se preparan en el extranjero. Esperamos que en los próximos años podremos elevar a 30,000 el número de los que formamos directamente. Esta es una contribución trascendente si se considera que para el año de 1983 el país requerirá 60,000 investigadores, según estimación del CONACyT.

En países e instituciones como los nuestros, las necesidades sobrepasan los recursos disponibles. A esta regla no escapa la Universidad. Con los recursos asignados a la investigación, iniciaremos la gran mayoría de los nuevos proyectos propuestos y, desde luego, todos los vigentes serán continuados y, en buena medida, reforzados. Asimismo, el presupuesto de 1976 ha previsto la atención de las necesidades crecientes de la docencia y la ampliación de programas de difusión de la cultura.

Debe recordarse por ejemplo que la Universidad inició en 1974 un plan de descentralización en el área metropolitana

que comprende la creación de cinco nuevas unidades universitarias para la enseñanza a nivel profesional, localizadas en Cuautitlán, Acatlán, Iztacala, Aragón y Zaragoza. Las tres primeras ya funcionan y las dos últimas iniciarán sus actividades el próximo 19 de enero, sumándose al esfuerzo que también realizan otras instituciones, creadas dentro del sistema educativo nacional, para atender la demanda social de educación superior del área metropolitana.

- 8) La investigación científica, tecnológica y humanística tendrá que jugar un papel importante para superar las situaciones de dependencia económica que subsisten en el país. Cabe destacar que en nuestra casa de estudios los investigadores abordan cada vez más los problemas de interés nacional.

Es por ello que se ha dado atención fundamental a la asignación de recursos, a la formación de personal y a la dotación de instalaciones adecuadas a la investigación.

A t e n t a m e n t e  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cd. Universitaria, D.F., a 7 de enero de 1976.

EL RECTOR

Dr. Guillermo Soberón

## BRE LA FAUNA SILVESTRE, A PARTIR DEL DIA 27

podemos señalar los siguientes:  
Visión Ecológica de la Fauna Silvestre en México, que será tratada por el doctor Enrique Beltrán, director del Instituto Mexicano de Recursos Renovables. El doctor Charles P. Libler, expondrá lo relativo a la

Neumonía Verminosa; por su parte la doctora Aline S. de Aluja, hablará de los Aspectos sobre la Tenencia de Mascotas Silvestres en el Hogar.

El curso de actualización concluirá con la mesa de trabajo en la que se analizarán los

aspectos Político, Económicos y Sociales de la Conservación de los animales silvestres y participarán en ella:

El doctor Manuel Ramírez Valenzuela como presidente, el doctor Bernardo Villa, el doctor Miguel Alvarez del Toro, el doctor Leopoldo Paasch y por los señores Enrique Beltrán y Marco A. Ocampo Ruiz.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CONVOCATORIA PARA CONCURSOS DE OPOSICION ABIERTOS  
(Definitividad de Asignatura)

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en su sesión del 21 de octubre de 1975, y con fundamento en los artículos 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, decidió convocar a concursos de oposición abiertos, para obtener el nombramiento de profesores definitivos en el área correspondiente a las siguientes asignaturas:

PRIMER TIPO DE CONCURSO.

Los concursantes de las materias siguientes se sujetarán a las pruebas señaladas en el artículo 14 del "Instructivo para los concursos de oposición para optar a la definitividad de asignatura", aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad y a los procedimientos que el mismo establece. Asimismo, deberán reunir los requisitos que señala el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM:

**Introducción a la Sociología**, en el área de Teoría Sociológica.  
3 plazas de profesor definitivo nivel "A".

**Sociología del Conocimiento**, en el área de Teoría Sociológica.  
1 plaza de profesor definitivo nivel "A".

**Sociología de la Comunicación Colectiva**, en el área de Comunicación Colectiva.  
3 plazas de profesor definitivo nivel "A".

**Introducción al Estudio de la Opinión Pública**, en el área de Comunicación Colectiva.  
1 plaza de profesor definitivo nivel "A".

**Psicología de la Comunicación Colectiva**, en el área de Comunicación Colectiva.  
2 plazas de profesor definitivo nivel "A".

**Sociología Latinoamericana**, en el área de América Latina.  
1 plaza de profesor definitivo nivel "A".

**América Latina (Política y Gobierno)**, en el área de América Latina.  
1 plaza de profesor definitivo nivel "A".

**Seminario sobre Problemas de América Latina**, en el área de América Latina.  
1 plaza de profesor definitivo nivel "A".

**Economía**, en el área de Economía.  
4 plazas de profesor definitivo nivel "A".

**Estado Actual de la Ciencia Política**, en el área de Ciencias Políticas.  
1 plaza de profesor definitivo nivel "A".

**Ciencia Política**, en el área de Ciencia Política.  
4 plazas de profesor definitivo nivel "A".

**Sociedad Política Contemporánea**, en el área de Ciencia Política.  
2 plazas de profesor definitivo de nivel "A".

**Análisis Marxista de las Clases y el Cambio Sociales**, en el área Histórico-social.  
4 plazas de profesor definitivo nivel "A".

**Historia Económica y Social**, en el área Histórico-social.  
2 plazas de profesor definitivo nivel "A".

**Historia de las Ideas Políticas y Sociales III**, en el área Histórico-social.  
1 plaza de profesor definitivo nivel "A".

**Redacción Periodística III**, en el área de Redacción.  
2 plazas de profesor definitivo nivel "A".

**Organización de Diarios y Revistas**, en el área de Organización de la Comunicación Colectiva.  
1 plaza de profesor definitivo nivel "A".

**Lógica de la Investigación Científica**, en el área de Métodos y Técnicas de Investigación Social.  
1 plaza de profesor definitivo nivel "A".

**Taller de Investigación Social**, en el área de Métodos y Técnicas de Investigación Social.  
3 plazas de profesor definitivo nivel "A".

**Sociedad y Política del México Actual**, en el área de Sociedad y Política de México.  
4 plazas de profesor definitivo nivel "A".

**Países Arabes**, en el área de Estudios Asiáticos.  
1 plaza de profesor definitivo nivel "A".

**Psicología Social de las Organizaciones**, en el área de Teoría de la Administración.  
2 plazas de profesor definitivo nivel "A".

## SEGUNDO TIPO DE CONCURSO

Los concursantes de las materias siguientes se sujetarán a las pruebas señaladas en el artículo 19 del "Instructivo para los concursos de oposición para optar a la definitividad de asignatura", aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad y a los procedimientos que el mismo estableció. Asimismo, deberán reunir los requisitos que dicho Instructivo señala en su artículo 5, además de los que indica el artículo 37 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM:

**Lógica de la Investigación Científica**, en el área de Métodos y Técnicas de Investigación Social.  
1 plaza de profesor definitivo nivel "B".

**Asia y Extremo Oriente**, en el área de Estudios Asiáticos.  
1 plaza de profesor definitivo nivel "B".

**Sociedad y Política del México Actual**, en el área de Sociedad y Política de México.  
1 plaza de profesor definitivo nivel "B".

**Derecho Internacional Privado**, en el área de Derecho Internacional.  
1 plaza de profesor definitivo nivel "B".

## B A S E S

I. Los concursos de oposición se verificarán conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica, el Estatuto del Personal Académico de la UNAM y el Instructivo para los concursos de oposición para optar a la definitividad de asignatura, formulado por la Comisión Dictaminadora del Personal Académico y aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

II. Podrán inscribirse quienes reúnan los requisitos que se establecen para cada tipo de concurso.

III. Los requisitos para los concursantes del primer tipo de concurso son:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia en que se vaya a concursar.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

(Viene de la Pág. 9)

IV. Las pruebas para los concursantes en el primer tipo de concurso consistirán en:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente, y proyecto de programa por objetivos de la asignatura objeto de concurso en original y cinco copias.
- b) Exposición escrita de un punto del temario del programa, en un máximo de 20 cuartillas, en original y cinco copias.
- c) Prueba pedagógica, que consistirá en la exposición ante los alumnos de un punto del temario, cuya duración será determinada previamente por el jurado.
- d) Prueba oral, consistente en la discusión ante el jurado del contenido de las pruebas escritas y de la prueba pedagógica.

V. Los requisitos para los concursantes del segundo tipo de concurso son:

- a) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría A y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- b) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

VI. Las pruebas para los concursantes en el segundo tipo de concurso consistirán en:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondientes, y proyecto de programa por objetivos de la asignatura objeto de concurso.

VII. Los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando para ello:

- a) Solicitud de inscripción indicando la asignatura y el área.
- b) Curriculum vitae por duplicado, en las formas oficiales.
- c) Copia del acta de nacimiento.
- d) Copia de los documentos que acrediten los requisitos para cada tipo de concurso, así como de los datos declarados en su curriculum.
- e) Cuando se les solicite, copia de los trabajos realizados que acrediten competencia en la docencia y en la investigación, mencionados en su curriculum.
- f) Si se trata de extranjeros, deberán acreditar su estancia legal en el país.
- g) Señalar dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad Universitaria o en la Ciudad de México.

VIII. El aspirante, al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, será informado de la admisión de su solicitud.

IX. En la Secretaría General de la Facultad pueden consultarse las normas aplicables al caso y demás informes que sean necesarios.

X. La Dirección de la Facultad comunicará por escrito a los concursantes la fecha precisa (dentro de los 15 días siguientes al cierre de las inscripciones) de iniciación de las pruebas, así como el local de la Facultad en que se celebrarán. Igualmente, les hará saber el resultado de los concursos de oposición una vez que el H. Consejo Técnico de la Facultad los ratifique.

XI. Los nombramientos correspondientes a las plazas de esta convocatoria, serán vigentes a partir de la fecha que el H. Consejo Técnico de la Facultad determine, de conformidad con los artículos 23 y 24 del Instructivo de Concursos de Oposición para optar a la definitividad de asignatura.

Cd. Universitaria, D.F., a 9 de enero de 1976.  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Lic. Julio del Río Reynaga  
Director

## FACULTAD DE INGENIERIA

### DIVISION PROFESIONAL

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación, dentro del Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica:

- 1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo en el área de Metalurgia y Fundición. (Interino)

#### B A S E S

- a) Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura ó tener una preparación equivalente.

De conformidad con el Artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben someterse a la siguiente prueba:

Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

1. Curriculum Vitae por duplicado.
2. Copia del Acta de Nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios requeridos.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente,  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cd. Universitaria, D.F., a 9 de enero de 1976.  
EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón.

# EXPOSICION CON DIBUJOS DE MARTA PALAU, A PARTIR DEL DIA 15 EN EL MUSEO DE CIENCIAS Y ARTES

Como un homenaje a los poetas antifranquistas Miguel Hernández, Federico García Lorca, Antonio Machado, Rafael Alberti y Pablo Neruda, el próximo 15 de enero será inaugurada una exposición de dibujos serigráficos de Martha Palau, en el Museo Universitario de Ciencias y Arte, en la Ciudad Universitaria.

Lá muestra se titula Sellos de

la España sellada, y en ella se contemplan 40 trabajos que permiten ver "no la cara alegre y bullanguera de la España turística, sino las largas jornadas de 16 horas de trabajo para poder sobrevivir en el franquismo", entre otras cosas.

Son dibujos dedicados en homenaje a los mencionados poetas, así como a los miembros

del FRAP, y del ETA, son también testimonios de injusticia, opresión y dictadura.

Asimismo, ese día se efectuará una mesa redonda en la que se analizará la dictadura franquista, la situación actual de España y sus perspectivas políticas.

La inauguración de la exposición Sellos de la España sellada, será a las 19 horas.

## FILOSOFIA Y LETRAS ORGANIZA UN TALLER DE ACTUALIZACION CATALOGRAFICA

El miércoles anterior se inició el Taller de Actualización Catalográfica, organizado por el Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, con el fin de poner al día los conocimientos en el manejo de claves de catálogos de los profesionales de esta rama.

El taller funcionará hasta el 16 de los corrientes, en la

planta alta de la Biblioteca Central, sede del mencionado Colegio, en la Ciudad Universitaria, de las 16 a las 20 horas.

Los interesados en inscribirse pueden solicitar mayor información al Colegio de Bibliotecología de la FFyL en su sede.

Uno de los principales problemas existentes en las bibliotecas y archivos mexicanos es la anarquía y variedad de clasifica-

ciones usadas en la elaboración de catálogos de obras o documentos. La más extendida y aceptada en las bibliotecas de la UNAM y otras dependencias, es la empleada en la Biblioteca del Congreso de Washington, D.C.; empero pocos la saben utilizar correctamente y por ello suele haber dos o hasta más clasificaciones del mismo libro y autor en locales distintos.

### GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Rector

Ing. Javier Jiménez Esprú  
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas  
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero  
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría  
C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.

